



No. Radicado: 08SE2022710504500001267  
Fecha: 2022-06-29 02:58:21 pm  
Remitente: Sede: O. E. URABÁ APARTADÓ  
Depen: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL  
Destinatario: EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES ALCAN S.A.S.  
Anexos: 0 Folios: 1  
08SE2022710504500001267

Apartadó, 29/06/2022

Señor(a),  
Representante legal y/o quien haga sus veces  
EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES ALCAN S.A.S  
Dir. Carrera 51 B No. 31 B – 44 sur  
Bogotá, D.C



**ASUNTO:** Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución Radicación 1445 del 01/06/2021.  
**Querellante:** DE OFICIO  
**Querellado:** EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES ALCAN S.A.S.

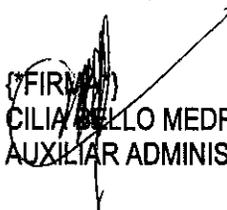
Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Respetado Señor(a),

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 2do. Piso barrio el amparo del municipio de Apartadó- Antioquia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No. 000161 del 26/04/2022 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL dentro del expediente de la referencia 08SE2021700504500001445 de 2021, resolución por medio de la cual se finaliza una actuación por renuencia y ordena su archivo.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, o se anexa Formato Autorización Notificación Electrónica, para diligenciar y enviar al correo [oeapartado@mintrabajo.gov.co](mailto:oeapartado@mintrabajo.gov.co) en caso de autorizar que se le notifiquen los actos administrativos por vía correo electrónico.

Atentamente,

  
CILIA BELLO MEDRANO  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 101 No. 96 – 48 2do. Piso Apartadó- Antioquia  
**Teléfono PBX**  
(601) 3779999 ext: 51100

**Atención Presencial**  
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

